



Ciudad
de Progreso

COORDINACIÓN
GENERAL DE
TRANSPARENCIA

AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de las personas que se comunican con el Instituto Municipal de Planeación a través de su página de internet, cuya finalidad es el registro de datos para autenticar a las personas que se comunican con el Instituto Municipal de Planeación a través de su página de internet y mantener comunicación con ellas, lo anterior con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 fracciones X, XII, XIII y XVII, 12 fracciones II, VIII, X, XI y XII, 15, 16 fracciones II, XI y XV, 114, 134 fracción I, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2 fracciones V, 3 fracciones I, II, V, VI, VII, XII, XIII, XIV, XV, XX, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX, 4, 7, 8, 9, 10 y 14 Capítulo II, Capítulo III, Capítulo IV, 34 fracciones I, II, V, VII y XI, 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así mismo el numeral 1, 3 fracciones II, XI, XV, XVII, XVIII, XXII y XXIII, 4, 5, 6, 7 y 8 de las Políticas y Lineamientos de Observancia General para el Manejo, Tratamiento, Seguridad y Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo a los artículos 50 fracciones I, III, IV y XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla; 40 fracción VIII del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Planeación; 75 fracción IV, 78 fracciones I, II, IV y 79 fracciones XVII, XXV y XXVII del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá efectuarse lo siguiente:

-Comunicación con las personas que se contactan con el Instituto Municipal de Planeación a través de su página de internet

Son:

- Nombre
- Correo electrónico

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Acceso ubicada en: 8 oriente no. 1014 (acceso por 12 norte 607), Interior Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla, Teléfono (222) 2 29 00 83.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que los responsables de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y cargo: Carlos Islas Contreras / Director de Vinculación Interinstitucional
Dirección: 8 oriente no. 1014 (acceso por 12 norte 607), Interior Paseo San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Puebla.
Teléfono: (222) 2 29 00 65
Correo electrónico: carlos.islas@implanpuebla.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la ciudad de Puebla, puede ingresar a: <http://www.pueblacapital.gob.mx>

